

Parte 3

EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO NAVAL ARGENTINO A LO LARGO DE LA HISTORIA

Guillermo Delamer, Guillermo Oyarzábal,
Guillermo J. Montenegro, Jorge Bergallo y Haroldo Santillán

NOTA ACLARATORIA: El presente ensayo no refleja, necesariamente, un punto de vista Institucional.

Los currículum de los autores se encuentran al final de la Parte 1 (BCN 828, pág. 220).

Síntesis de las ideas rectoras del Pensamiento Estratégico Naval Argentino en la primera mitad del Siglo XX

Aun a riesgo de simplificar en exceso, puede considerarse que las ideas rectoras de este período se pueden sintetizar en dos niveles, de la siguiente manera:

A nivel estratégico militar

- La disposición de una fuerza naval igual o superior a la de cada uno los dos países vecinos del Cono Sur.
- El seguimiento de las ideas estratégicas y las experiencias de las marinas rectoras.
- El apoyo a la diplomacia de la Nación, mediante la oportuna presencia de unidades navales.
- La adopción de las innovaciones tecnológicas, a medida que surgían en el ámbito operacional.
- La presencia geográfica y científica en la Antártida.
- El desarrollo de una industria naval nacional que diera autonomía al país.
- El desarrollo de una marina mercante nacional.



A nivel estratégico operacional

- El concepto de “Fuerza Organizada” para disputar y obtener el “Dominio del Mar”.
- Como consecuencia de lo anterior, el libre uso de las comunicaciones marítimas.
- La necesidad de contar con unidades de Infantería de Marina, instalaciones costeras y otros elementos para la defensa de áreas focales, en particular en el Río de la Plata y la zona de Bahía Blanca.
- A partir del surgimiento de medios aéreos con capacidad militar, la necesidad de contar con una Aviación Naval integrada a la Armada.
- A partir de la década de 1930, la necesidad de contar con una Infantería de Marina integrada a la Armada.

Evolución de la Estrategia Naval en la segunda mitad del siglo XX

La estrategia nacional que consideró al *desarrollo de la Patagonia* como una forma más de defensa de la soberanía potenció la actividad científica con campañas de balizamiento e hidrográficas, que tuvieron su principal centro de operaciones en el sur argentino. Los balizamientos luminosos de los puertos de Río Gallegos y San Julián, la edición y reedición de cartas náuticas, los precisos reconocimientos de la costa atlántica y la culminación de trabajos hidrográficos en Puerto Belgrano, Caleta Olivia, San Clemente y la isla Grande de Tierra del Fuego, entre otros, modificaron el concepto que el mundo tenía de las posibilidades y seguridad para la navegación en las aguas argentinas.

Este proceso se proyectó más aún hacia el Sur hasta la Antártida, con el mismo criterio, alcanzando su punto culminante en 1954, con la adquisición del rompehielos *General San Martín*, que permitía asegurar la presencia y participación conjunta de las tres Fuerzas Armadas, mediante bases permanentes y operaciones históricas como las campañas realizadas al Polo Sur.

A partir de la década del 60, la Armada continuó con un proceso que venía gestándose hacía más de una década, que amplió su *concepción estratégica marítima* partiendo de una, restringida a la defensa y cuidado del litoral argentino, hacia otra de *carácter oceánica*. Esta estrategia se vio materializada, inicialmente, con la adquisición del primer portaaviones, el *Independencia*, sin el cual la proyección oceánica resultaba dificultosa y poco eficaz; buques anfibios y logísticos; capacidad aeronaval embarcada y submarinos.

Más adelante, la evolución tecnológica y una clara política de defensa aceleraron la concreción de esta estrategia en otros aspectos. Es así como se produjo la incorporación de unidades navales de superficie, submarinas y aeronaves de avanzada tecnología. De esta manera se buscó lograr la necesaria interoperabilidad con las armadas de la OTAN, haciéndose efectiva una integración militar en el orden internacional.

Por esos mismos años, la capacidad operativa naval alcanzada le permitió a la Armada ya con doctrina y preparación para su proyección oceánica, extender su participación en operaciones bajo el paraguas de la ONU, al *servicio de la política exterior de la Nación*. Es del caso citar la participación en el bloqueo a Cuba en 1962, dispuesta por el gobierno del presidente Doctor José María Guido, ante la crisis de los misiles soviéticos desplegados en la isla. También se dieron comienzo a ejercitaciones combinadas, inicialmente con las marinas de los EE.UU., Brasil, Uruguay y Paraguay, luego ampliadas a Sudáfrica, Italia, España y, más recientemente, con Chile.

A comienzos de los 70, la Armada había afianzado la reorganización integral y moderna de su estructura. Se contaba con una Flota de Mar a la cabeza de las principales naciones sudamericanas; la Aviación Naval tenía un importante grupo de pilotos adiestrados en portaaviones, y a ello se sumaba una Infantería de Marina como elemento articulado, con personal y medios que permitían la proyección de fuerzas y la ejecución de operaciones anfibas del nivel de una Brigada de Infantería de Marina.

Durante el transcurso de esa década de los 70, se comenzó a ver la necesidad de renovación de las unidades navales originarias de la Segunda Guerra Mundial, por otras más modernas. Un hito importante fue la incorporación del Portaaviones *25 de Mayo*, al comenzar la década, que aportó un mejoramiento cualitativo importante a las operaciones aéreas embarcadas.

En 1971 se adoptó una medida importante que tendría una influencia significativa en el pensamiento estratégico naval, la creación del Centro de Estudios Estratégicos de la Armada. Este se constituyó en un centro de investigación de todos los temas referidos al mar. Su estatuto prevé que sea un *centro de estudios e investigación con el objetivo de incrementar y profundizar los conocimientos de carácter estratégico en los diversos campos de acción, sobre temas navales, marítimos, militares, nacionales e internacionales que, se entiendan, sean de valor actual y futuro, a los efectos de aportar puntos de vista y contribuir a la toma de decisiones del Alto Mando de la Armada.* Asimismo, se propone *divulgar a la sociedad los temas de importancia estratégica, desde el punto de vista naval, de la realidad nacional e internacional, y en particular, los aspectos relacionados con la temática marítima.* Sus tareas se fueron expandiendo a la actividad académica, con la organización de seminarios en universidades, tanto a nivel nacional como internacional, dictado de cursos de capacitación universitaria en temas marítimos y con el desarrollo de pasantías universitarias.

Continuándose con el aspecto de la renovación de material de la segunda mitad del siglo, el país se encontró con el mercado norteamericano de armas cerrado y debió volcarse al europeo. A esta política respondieron la adquisición de las corbetas misilísticas de origen francés incentivadas por el conflicto limítrofe que se generó con Chile en 1978, la de submarinos alemanes de la clase 209 y destructores antiaéreos ingleses de la clase 42.

Volviendo a la política antártica, el país reforzó su posición con la incorporación de un rompehielos de características significativas, el *Almirante Irizar*. Esta unidad, a la par de permitir una mayor capacidad de aprovisionamiento logístico a las bases, fue equipada con laboratorios que le permitieron la investigación científica en los campos de la oceanografía, hidrografía, glaciología y meteorología.

Esta incorporación demuestra cuánto le interesa y preocupa a la Argentina el continente Antártico, donde participa, cada vez más, en lo que sucede en este territorio, en todos sus aspectos: políticos, jurídicos, económicos, ecológicos, etc.

Como política de Estado no desea estar ausente de las grandes decisiones que se adopten en la materia. Los esfuerzos continuados de la Argentina en este continente se han visto, de alguna manera, reconocidos por la comunidad internacional, al ser designada la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como sede permanente de la Secretaría del Tratado Antártico.

Malvinas y después

Se llegó al 2 de abril de 1982, donde la Argentina demostró al mundo la voluntad por reivindicar sus derechos legítimos y soberanos sobre las Islas Malvinas y demás islas del Atlántico Sur, usurpadas e injustamente pretendidas por el Reino Unido de Gran Bretaña desde 1833. La crisis iniciada, a partir de eventos que ocurrieron en la islas Georgias del

Sur, escaló en un conflicto armado de gran intensidad. Esta dolorosa experiencia no fue desaprovechada. De ella se extrajeron valiosas enseñanzas, tales como la importancia de la acción militar conjunta y otras numerosas experiencias operacionales.

Fuera de las responsabilidades políticas militares, que no son el objeto del presente ensayo y que la historia se encargará oportunamente de analizar, sí cabe mencionar algunas conclusiones preliminares, producto de esta experiencia bélica y que hoy se hallan incorporadas a nuestro pensamiento estratégico.

Sobre la base de los resultados de la guerra, las tres FF.AA. comenzaron a asumir las responsabilidades y emprendieron la ardua tarea de reorganizarse. Esta se inició con una etapa de racionalización de sus recursos humanos y materiales, tendiente a obtener un instrumento militar moderno, potente, móvil, con capacidad de rápidos desplazamientos y eficaz. Sin embargo, las disponibilidades económicas, acordes a la situación nacional imperante, impidieron alcanzar todos los objetivos que se habían previsto.

Simultáneamente, el país se había ya embarcado en una renovación del material naval, para adecuarse a las necesidades que planteaba el vertiginoso avance de la tecnología. Es así como se incorporan una serie de unidades, entre otras: destructores misilísticos MEKO 360 y submarinos TR 1700, construidos en Alemania, corbetas MEKO 140 fabricadas en nuestros astilleros y aeronaves de ataque de origen francés Super Etendar. Contribuyendo con ello, la Armada, desde el año 1936 a nuestros días ha procurado para su Infantería de Marina un despliegue estratégico basado en un *preposicionamiento geográfico* a lo largo de nuestro litoral Atlántico e hidrovías, y ha establecido una *estructura orgánica* que orienta claramente las relaciones de comando caracterizada por una doble y original dependencia de las Unidades del Cuerpo: Por un lado los que define su dependencia orgánica para el *alistamiento* y, por el otro, con una *dependencia operativa* de los comandos navales allí establecidos para su empleo operativo y el cumplimiento de sus funciones: *La Anfibia* (principal) y las de *Contribución al Control del mar*; *el Control de los Grandes Ríos* y la función *Seguridad*.

A partir de los 90, el país empleó más que nunca a su Armada como una *herramienta de la política exterior*. Se logró así un *protagonismo que rompió el tradicional aislacionismo internacional argentino*, mantenido prácticamente invariable desde su independencia, con la excepción de la participación en la mencionada crisis de los misiles en Cuba, en 1962. Este cambio constituyó una llamativa novedad para la comunidad internacional. Esta política se instrumentó a través de la participación, primero de la Armada en la Guerra del Golfo de 1991 para la liberación de Kuwait y, posteriormente, de las tres FF.AA. con su participación en misiones de *Mantenimiento de la Paz*, estrategia que contribuyó a consolidar la inserción e integración del país en el mundo.

La Armada, dentro de ese marco, ha venido participando en operaciones en diferentes regiones y momentos, tales como Centro América, Chipre, la ex Yugoslavia y formando parte de coaliciones internacionales como en la Guerra del Golfo Pérsico y en Haití, y con contingentes en el África y Oriente Medio.

La coherencia que mostrara nuestro país con esta actitud estratégica, constituida en política de Estado, llevó a la Argentina a ser reconocida estatutariamente por los Estados Unidos como "Aliada Extra OTAN", distinción que comparte con sólo otros seis países del mundo.

Concepto estratégico de "Control del Mar"

Ya en la actualidad, el pensamiento estratégico naval se apoya en lo que se llama el "Control del Mar". Este es un concepto que implica, fundamentalmente, el conocimiento y

monitoreo permanente de lo que ocurre en las áreas marítimas y fluviales de interés de la Nación; de modo particular, en sus aguas jurisdiccionales.

Ello trae como consecuencia, la necesidad de llevar a cabo una *Presencia efectiva* con los medios navales, de manera de lograr el *Control* y, con ella, la *Disuasión* a todo aquel que, potencialmente, quisiera intentar vulnerar la seguridad o el derecho que nos asiste sobre una extensa zona de mar, que posee riquezas aún incalculables. Ello reconoce su origen, en particular, desde el mismo momento en que se aceptan y comienzan a definir “*soberanías limitadas*” en los espacios de mar adyacentes a las costas de los Estados, a partir de la Convención del Mar de 1982.

Algunos de los aspectos que implica el *Control del Mar Argentino*, pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- La organización y conducción de la Defensa del litoral atlántico, dando protección al tráfico mercante, imprescindible para el buen funcionamiento de la economía nacional y la provisión de la logística necesaria, en caso de crisis. La organización de la defensa perimetral de sus puertos de acceso, de modo que no se vean afectadas y que se asegure que estén abiertas permanentemente a las operaciones.
- La preservación de los recursos vivos de la *Zona Económica Exclusiva*, de ser diezmados por flotas extranjeras, que pueden llegar a hacer peligrar los stocks de diferentes especies.
- La preservación de los recursos no vivos: minerales del fondo del mar, entre los que se cuentan los reservorios de hidrocarburos y nódulos polimetálicos que, oportunamente, podrán llegar a ser explotados por nuestro país.
- El hacer cumplir la legislación nacional e internacional en el mar, en nuestros espacios jurisdiccionales y en los internacionales.
- La coordinación de los esfuerzos de Búsqueda y Rescate (SAR) en el caso de ocurrencia de siniestros marítimos.
- La verificación de los buques en tránsito por nuestra zona de influencia, para que no contaminen el mar con descargas y desechos que afecten a las especies vivas y al medio ambiente marino.
- El monitoreo de la ocurrencia de actividades de carácter ilegal que pudieran llevarse a cabo en el litoral, tales como el narcotráfico, el tráfico de personas y la piratería.

Pero no sólo lo que nos es propio demanda la participación de la Armada; también el país está obligado por los compromisos que ha contraído ante la Comunidad Internacional, como consecuencia de ser la Argentina un importante estado ribereño. En síntesis, *la Armada es la representante del Estado en esa inmensidad oceánica*.

La estrategia que se utiliza para ejercer eficazmente ese *Control del Mar* es mantener una presencia lo más permanente posible, con todos los medios asignados. En la *Zona Económica Exclusiva (ZEE)* y más allá, las unidades de superficie son las más aptas para asegurar una permanencia que signifique un efectivo control de lo que allí ocurre. Estas unidades requieren del apoyo de aeronaves, submarinos y sensores satelitales, que les provean información imprescindible para llevar a cabo su tarea.

Se puede asegurar una presencia constante de estos medios en el extenso litoral marítimo, gracias a asentamientos terrestres que están conformados por bases navales, aeronavales, apostaderos navales y destacamentos, distribuidos a lo largo del extenso litoral marítimo.

Excedido el radio de acción de los medios apoyados desde posiciones costeras, la única forma de lograr y mantener el *control del mar* más allá es mediante una flota que sea capaz de actuar hasta donde nuestros intereses lo reclamen.

Esa *Flota de Mar* corresponde a la de una *Armada Oceánica* que, conceptualmente en términos estratégicos actuales, le provee a la Nación de:

- Defensa en Profundidad.
- Presencia en el Mar.
- Capacidad de Proyección.

Esto implica que el núcleo de sus fuerzas sean capaces de mantenerse operando en la alta mar, desvinculadas por largos períodos de tiempo de la logística basada en tierra, y que puedan llevar a cabo las tareas necesarias con los medios aeronavales embarcados en la propia flota. Ello requiere contar con autonomía logística que la acompañe, de modo de aprovechar las ventajas que le provee su movilidad estratégica, facilitando su empleo allí donde fuera necesaria.

La Armada Argentina, dentro de lo que visualiza como una *Visión Estratégica Naval*, expresada en forma sintética, debe: *Navegar, Explorar, Investigar, Conservar, Apoyar y Proteger*.

Navegar para hacer presencia; *Explorar* los recursos del mar en términos sustentables; *Investigar* en búsqueda de la información que asegure el ejercicio soberano del conocimiento oceanográfico, de lo que está en posibilidad de brindar el mar; *Conservar* y *Apoyar* las actividades de la Industria Naval, la Marina Mercante, los Puertos, la Antártica y la acción comunitaria. Finalmente, *Proteger* los Intereses Nacionales, allí donde se encuentren los espacios marítimos de jurisdicción y la vida humana en el mar.

Conclusiones

Del análisis efectuado, surgen algunas conclusiones importantes, producto de la valiosa experiencia acumulada de nuestra historia, y que son enseñanzas que se han extraído del presente trabajo. Ellas se sintetizan a continuación en un decálogo:

- La importancia de analizar la realidad con criterios objetivos y de trazar políticas y estrategias adecuadas a cada circunstancia. La táctica nunca puede resolver por sí sola un problema de nivel superior; ella deberá estar siempre subordinada y ser función de una estrategia diseñada especialmente para atender a cada conflicto particular.
- Como lo ha demostrado la historia, existen siempre dificultades para predecir las tendencias en lo político social y los avances de la tecnología. Más aún cuando lo que se vive, para muchos analistas y estrategas, es una verdadera Revolución en los Asuntos Militares (RAM), con un poder tal como para modificar sustancialmente el carácter y la naturaleza de la guerra.
- Como país soberano, se verifica la imposibilidad de delegar la responsabilidad de auto-defensa en otros países u organizaciones regionales o internacionales, ya que nunca se podrá garantizar a priori su propia seguridad. En este sentido, se debe continuar privilegiando el planeamiento y el accionar militar conjunto.
- La necesidad de que exista un compromiso con la seguridad regional, que debe ser del interés de las naciones vecinas preservar, pues la seguridad del conjunto contribuye decididamente a la propia. Lo que le ocurre a un país vecino, o inclusive a uno de otro continente puede terminar afectando al resto tarde o temprano. Por ello es que se debe estar preparado para actuar con otras naciones, en coaliciones internacionales (concepto de interoperabilidad).

- La necesidad de diseñar fuerzas que posean gran flexibilidad para adaptarse a los desafíos que presenten las nuevas amenazas. Integrarse internacionalmente en temas de seguridad, es siempre difícil, tanto desde el punto de vista operacional como, más importante aún, en lo político estratégico.
- La obligación de la Armada de mantener una profesionalización creciente de sus recursos humanos y una actualización tecnológica permanente de sus medios, en la medida de lo posible, para mantener su capacidad de interoperar con los países centrales y con los vecinos, dada la velocidad exponencial de ocurrencia de los cambios tecnológicos que se ha visto a lo largo del siglo XX, tendencia que se mantendrá en aumento en el XXI.
- Evitar las negligencias en cuanto a la falta de previsión en materia de seguridad, tanto como en las visiones estratégicas que se diseñen, como en la no renovación tecnológica de las Armadas. Este aspecto tiene, normalmente, implicancias a mediano o largo plazo, y hacen sentir sus efectos cuando ya es demasiado tarde para corregir los errores que pudieran cometerse.
- La necesidad de no improvisar, como antaño, las inversiones en material bélico. La provisión del material y la preparación del personal para adaptarse a las nuevas tecnologías, requieren de una adecuada anticipación. Hoy en día, se llega a un conflicto con lo que se posee y en el estado en que se encuentra, tanto en lo que hace a su actualización y mantenimiento, como en el adiestramiento del personal. Para ello es necesario:
 - Contribuir al desarrollo autónomo tecnológico y científico del país, toda vez que es importante mantener un mínimo posible de independencia, en cuanto al material bélico que se utiliza. El equipamiento externo que se seleccione, y que no pudiera ser producido en la Argentina, debería provenir de países confiables, y que no posean intereses contrapuestos con el propio que pudieran derivar, en algún momento, en un conflicto entre las partes. Ello evita la dependencia logística y mejora la libertad de acción propia; y
 - Fomentar la industria nacional, para que participe en la producción para la defensa propia y en la exportación de estos materiales, como forma de contribuir a la economía de la Nación.
- El rol diplomático de las Armadas sigue vigente y son un instrumento importante de las políticas exteriores de los Estados. Dado que la Argentina no posee intereses globales o extra regionales, está posicionada internacionalmente de manera privilegiada frente a otros Estados, como un actor imparcial, confiable para las fuerzas que estén en pugna en otros países o regiones. En ese contexto, las Fuerzas Armadas pasan a ser una herramienta inmejorable para la política exterior de nuestro país, cuando sus medios desempeñan funciones como Fuerzas de Paz, por su neutralidad asegurada y por la confianza que despiertan entre las partes en conflicto.
- Contribuir al control y preservación de los recursos económicos, naturales y a la ecología se ha constituido en un rol novedoso y trascendente en la actualidad, cuyas consecuencias tendrán implicancias para nuestro futuro. La protección de las riquezas ictícolas y energéticas del fondo del mar requerirá cada vez más de todos los medios posibles, para ejercer un adecuado “Control del Mar”. Apoyar a la comunidad civil ante catástrofes naturales o generadas por el hombre es una obligación moral. La utilización de la Armada en estos roles, si bien secundarios, son intrínsecas a sus capacidades para desarrollar tareas logísticas de gran envergadura, cuando otros organismos son sobrepasados por la magnitud de los acontecimientos.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarracín, Gabriel. La influencia del dominio del mar en las operaciones militares". *Boletín del Centro Naval* 366-367 (Julio-Agosto 1914): págs. 193-226.
- Operaciones combinadas del Ejército y la Armada. *Boletín del Centro Naval* 372-373 (Enero-Febrero 1915): págs. 612-655.
- Armamentos Navales. *Boletín del Centro Naval* N° 422 (mayo-junio de 1920), págs. 19-53.
- Historia de la Aviación Naval. Buenos Aires: Departamento Estudios Históricos Navales, 1980 .
- Albarracín, Santiago J., Páginas de Ayer, *Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso*, Buenos Aires, 1928.
- Alsola De Cvitanovic, Nilsa, Los corsarios y el Virreinato del Río de la Plata, *Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca*, 1983.
- Arguindeguy, Pablo, Guillermo Brown, apostillas de su vida. *Instituto Nacional Browniano*. Buenos Aires, 1994.
- Arguindeguy, Pablo, Rodríguez, Horacio, Las Fuerzas Navales Argentinas. Historia de la flota de Mar, *Instituto Browniano*, Buenos Aires, 1995.
- Nómina de Oficiales Navales Argentinos 1810-1900, *Instituto Nacional Browniano*, Buenos Aires, 1998.
- Buques de la Armada Argentina (1852-1899), sus comandos y operaciones, *Instituto Nacional Browniano*, Buenos Aires, 1999.
- Aportes documentales a la historia de Bahía Blanca, inédito, Buenos Aires, 1994.
- Influencia del pensamiento militar extranjero en la modernización de la Armada Argentina (1898-1910), *II Congreso Nacional de Historia Militar, Instituto de Historia Militar Argentino*, Buenos Aires, 27, 28, 29 de octubre de 1999.
- Beraza, Agustín, Los corsarios de Montevideo. Montevideo, 1978.
- Best, Félix, Historia de las guerras Argentinas. Ed. Peuser. Buenos Aires, 1960.
- Beverina, Juan, La guerra contra el imperio del Brasil; contribución al estudio de sus antecedentes y las operaciones, *Biblioteca del Oficial*. Buenos Aires, 1927.
- Booth, Ken, Las Armadas y la Política Exterior. Buenos Aires: *Centro Naval*, 1980. (Traducción por Isaac Wolberg de *Navies and Foreign Policy*. Londres: Croom Helm, 1977).
- Braun Menéndez, Armando, Roca y los Pactos de Mayo, en: *Estrategia, Instituto argentino de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales*, Buenos Aires, 1969.
- Burlamaqui, Armando, A situação naval sul-americana em 1921. *Rio de Janeiro: Imprensa Nacional*, 1922.
- Esboço da Política Naval Brasileira. *Rio de Janeiro: Imprensa Nacional*, 1923.
- Burzio Humberto F., Armada Nacional. Reseña histórica de su origen y desarrollo orgánico, *Departamento de Estudios Históricos Navales*, Buenos Aires, 1960.
- Historia de la Escuela Naval Militar, *Departamento de Estudios Históricos Navales*, Buenos Aires, 1972.
- Historia del Torpedo y sus buques en la Armada Argentina 1874 - 1900, *Departamento de Estudios Históricos Navales*, Buenos Aires, 1968.
- Cable, James, Diplomacia de Cañoneras: empleo político de fuerzas navales limitadas. Buenos Aires: *Instituto de Publicaciones Navales*, 1977.
- Casal, Pedro S., Influencia del dominio marítimo. *Boletín del Centro Naval* 413 (Agosto-Octubre de 1918): págs. 203-235.
- Comandante Z. (seudónimo), Marina de Guerra del Brasil. *Boletín del Centro Naval* 334 (Septiembre de 1911): págs. 450-454.
- Fundamentos de un programa naval permanente para la República Argentina. *Boletín del Centro Naval* 335 (Octubre de 1911): págs. 487-491.
- Caillet-Bois, Teodoro, Historia Naval Argentina, *Editorial Emecé*. Buenos Aires, 1944.
- Los corsarios durante la guerra con el Brasil en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Tomo 19, *Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1935.
- Nuestros Corsarios. Brown y Bouchard en el Pacífico, 1815-1816. Buenos Aires, 1930.
- Cárcano, Ramón J., Mis primeros ochenta años. *Editorial Sudamericana*, Buenos Aires, 1944.
- Carranza, Angel, Campañas Navales de la República Argentina. *Departamento de Estudios Históricos Navales*. Buenos Aires, 1962
- Cernadas de Bulnes, Mabel, La creación de Puerto Belgrano y la política de poder en América del Sur, *Talleres Gráficos de la Base Naval de Puerto Belgrano*, 1971.
- Currier, Theodore, Los Cruceros del General San Martín, 1941.
- De Marco, Miguel Ángel, La Armada Española en el Plata 1845-1900, *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Talleres Gráficos Raúl Fernández, Rosario*, 1891.
- La Guerra del Paraguay, *Editorial Planeta*, Buenos Aires, 1996.
- Organización, operaciones y vida militar, *Nueva Historia de la Nación Argentina, Academia Nacional de la Historia, Editorial Planeta*, Buenos Aires, 2000.
- Destéfani, Laurio - *Quartaruolo* , Mario, Comodoro Clodomiro Urtubey, Buenos Aires, 1967.
- Destéfani, Laurio H., (dir.) Historia Marítima Argentina Vol. IX. Buenos Aires: *Departamento Estudios Históricos Navales*, 1991.
- Díaz Cisneros, César. La Liga de las Naciones y la actitud argentina. Buenos Aires: *Mercatali*, 1921.
- Discurso leído por el Dr. Manuel Quintana ante el Congreso Nacional el 12 de octubre de 1904 en el acto de prestar juramento como Presidente de la República. Buenos Aires: [.....], 1904.
- Domecq García, Manuel, Guerra Ruso-Japonesa 1904-1905. Vol. 1 Estudio sobre la preparación y eficiencia de la Marina Japonesa. [Buenos Aires: *Ministerio de Marina*], 1917.
- Guerra Ruso-Japonesa 1904-1905. Vol. 4 Consideraciones generales sobre el combate, el tiro, la táctica naval y el material. [Buenos Aires: *Ministerio de Marina*], 1917.
- Etchepareborda, Roberto, La Generación Argentina del Destino Manifiesto. *Investigaciones y Ensayos* 16 (Enero - Junio de 1974). Buenos Aires: *Academia Nacional de la Historia*, págs. 111-137.
- Las tensiones en el Plata vistas a través de la información diplomática (1907-1910). *Investigaciones y Ensayos* 17 (Julio - Diciembre de 1974). Buenos Aires: *Academia Nacional de la Historia*, págs. 91-114.
- Notas sobre la Presidencia de Marcelo T. de Alvear. *Revista Administración Militar y Logística* 459 (Marzo de 1976): págs. 115-151.
- Historia de las Relaciones Internacionales Argentinas. Buenos Aires: *Pleamar*, 1978.
- Zeballos y la Política Exterior Argentina. Buenos Aires: *Pleamar*, 1978.
- Ferrari, Gustavo, Esquema de la política exterior argentina. Buenos Aires: *Eudeba*, 1981.
- Conflicto y paz con Chile (1898-1903), *Eudeba*, Buenos Aires, 1969.
- Ferro, Carlos, La bandera Argentina. Inspiradora de los pabellones centroamericanos, *Ediciones culturales Argentinas*. Buenos Aires, 1970.
- Fraga, Rosendo M., La política de defensa argentina a través de los mensajes presidenciales al Congreso (1854-2001), *Instituto de Historia Militar Argentina*, Buenos Aires, 2002.
- Gallardo, Angel, Memorias para mis hijos y nietos. Buenos Aires: *Academia Nacional de la Historia*, 1982.
- Games, Jorge, Utilización táctica de las diferentes armas en la guerra naval. *Boletín del Centro Naval* 436 (Setiembre-Octubre 1922): págs. 251-263.

- Conceptos generales sobre la Guerra Naval Moderna. Buenos Aires: Centro Naval, 1931.
- Gardiner, Robert, ed. Conway's All the World's Fighting Ships 1860-1905. Londres: Conway Maritime Press, 1979.
- Conway's All the World's Fighting Ships 1906-1921. Annapolis: Naval Institute Press, 1985.
- Conway's All the World's Fighting Ships 1922-1945. Londres: Conway Maritime Press, 1980.
- Ghisolfo Araya, Francisco. Situación Estratégica Naval. Capítulo de El Poder Naval Chileno, Vol II. Editado por Claudio Collados Núñez. Valparaíso: Revista de Marina, 1985., págs. 605-612.
- González Lonzieme, Enrique, Los conflictos con Chile (1883-1904), Historia Marítima Argentina, tomo VIII, Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1990.
- La Armada en la conquista del Desierto, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1977.
- Heredia, Edmundo A., Los Estados Unidos de Buenos Aires y Chile en el Caribe, Ediciones Culturales Argentinas. Buenos Aires, 1984.
- Hunt, Barry, The Outstanding Naval Strategic Writers of the Century. Naval War College Review 305 (Setiembre-Octubre de 1984): págs. 86-107.
- Infantería de Marina. Tres Siglos de Historia y cien años de vida orgánica-1879 19 de noviembre 1979 -Edición del Comando de Infantería de Marina.
- Ibarguren, Carlos, La historia que he vivido, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1969.
- Lagos, M.J., El Poder Naval como garantía de la soberanía y prosperidad de la Nación, Conferencia leída el día 10 de junio de 1921 en el Instituto Popular de Conferencias, Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso y Cía, Buenos Aires, 1921.
- Langlois, Luis, Influencia del Poder Naval en la Historia de Chile, desde 1810 a 1910. Valparaíso: Imprenta de la Armada, 1911.
- Mabragaña, H., Los Mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes. TomoVI - 1901-1910. [Buenos Aires]: Comisión Nacional del Centenario, ca. 1910.
- Martín, Juan A., Comisión Naval en Londres - 1910, conmemoración del Centenario de Nuestra Independencia. Boletín del Centro Naval 648 (Julio-Setiembre 1961): págs. 429-444.
- Comisión Naval en los Estados Unidos (1915-1916). Boletín del Centro Naval 650 (Enero Marzo 1962): págs. 47-62.
- Martín, Juan, Corbeta La Argentina -Segundo viaje de instrucción al extranjero 1888-1889, Boletín del Centro Naval, tomo LVI, Buenos Aires, 1937.
- La Escuela Naval Militar Argentina, 3ra. época. La reforma de 1881. Boletín del Centro Naval, tomo LXVIII, Buenos Aires, 1951.
- Los oficiales de marina en la comisión de límites con el Brasil (1886-1888).
- La Junta Superior de Marina _ Evolución de la Administración de la Armada. Boletín del Centro Naval, tomo LXIX, Buenos Aires, 1952.
- Memoria Anual del Ministerio de Marina 1916-17. Buenos Aires: Ministerio de Marina, 1917.
- Memoria Anual del Ministerio de Marina 1922-23. Buenos Aires: Ministerio de Marina, 1923.
- Memoria Anual del Ministerio de Marina 1924-25. Buenos Aires: Ministerio de Marina, 1925.
- Memoria Anual del Ministerio de Marina 1925-26. Buenos Aires: Ministerio de Marina, 1926.
- Memoria Anual del Ministerio de Marina 1926-27. Buenos Aires: Ministerio de Marina, 1927.
- Memoria Anual del Ministerio de Marina 1927-28. Buenos Aires: Ministerio de Marina, 1928.
- Memoria Anual del Ministerio de Marina 1928-29. Buenos Aires: Ministerio de Marina 1929.
- Moneta, José, Recuerdos de un marino, Buenos Aires, 1939.
- Montenegro, Guillermo J., The Character and Extent of Mahan's Influence in Latin America. Capítulo de The Influence of History on Mahan. Editado por John B. Hattendorf, págs. 87-98. Neaport, R.I.: Naval War College Press, 1991.
- Operaciones navales humanitarias argentinas en la Guerra Civil Española Boletín del Centro Naval N° 786, Buenos Aires, abril-junio de 1997.
- El navalismo como causa contribuyente de la Primera Guerra Mundial. Revista de la Escuela de Guerra Naval N° 46, Buenos Aires, diciembre de 1997.
- Acorazados norteamericanos para la exportación: los _dreadnoughts_ argentinos. Revista de la Escuela de Guerra Naval N° 47, Buenos Aires, junio de 1998.
- El armamentismo naval argentino en la era del Desarme. Aspectos de las políticas exterior y de defensa del Gobierno del Dr. Marcelo T. de Alvear. Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 2002.
- Oyarzábal, Guillermo Andrés, Argentina hacia el sur: la utopía del primer puerto militar (1826-1902), Instituto de Publicaciones Navales, primera edición 2002, segunda edición 2011.
- Los marinos de la generación del ochenta, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 2003.
- Operaciones Navales en la crónica periodística de 1902, Revista del Mar, Nro. 150, Instituto Nacional Browniano, 1999.
- De la vela al vapor: repercusiones de la transición, en la organización de las escuelas de formación naval de la República Argentina (1880-1910), Actas del V Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural de la Marina del Brasil, Río de Janeiro, 1999.
- Primera campaña de balizamiento de la costa Atlántica Argentina, Actas de la X Reunión Internacional de Historia de la Náutica e Hidrografía, Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural de la Marina del Brasil, Río de Janeiro, 2000.
- Navegando el Pacífico: una corbeta argentina en Chile y Perú (1888-1889), Actas del III Congreso Argentino de Americanistas, Sociedad Argentina de Americanistas, Buenos Aires, 1999.
- Oyarzábal, Guillermo A. y Tejerina Marcela, Creación y evolución de la sub-intendencia de marina en los orígenes del puerto militar, Boletín del Centro Naval, n° 789, Buenos Aires, 1998.
- El puerto militar en las expectativas de Bahía Blanca; connotaciones regionales de un proyecto nacional, I Congreso Nacional de Historia Militar, Instituto de Historia Militar Argentino, Buenos Aires, 20, 21 y 22 de noviembre de 1996.
- El puerto militar en la opinión pública de Bahía Blanca (1895 - 1897), Boletín del Centro Naval, n° 792, Buenos Aires, 1998.
- Pasarelli, Bruno, El significado de la creación de Puerto Belgrano, Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, tomo III, celebrado en Comodoro Rivadavia. del 12 al 15 de enero de 1973, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1974.
- Piñero, Norberto, La Política Internacional Argentina. Buenos Aires: J. Menéndez e hijo, 1924.
- Poder Ejecutivo Nacional 1932-38. Vol. VII. Marina - Correos y Telégrafos. Buenos Aires: Kraft, 1938.
- Presidencia Alvear 1922-1928. Compilación de Mensajes, Leyes, Decretos y Reglamentaciones. Tomo I. (Mensajes de Apertura del Honorable Congreso); Tomo III (Relaciones Exteriores); Tomo VII (Marina). Buenos Aires: Pesce, 1928.
- Piccirilli, Ricardo, Lecciones de Historia Naval Argentina. Departamento de Estudios Históricos Navales. Buenos Aires, 1967
- Quartaruolo, Mario, Fragata La Argentina. Su vuelta al mundo (1817-1819) Departamento de Estudios Históricos Navales. Buenos Aires, 1967.
- Preparativos bélicos navales para la guerra con el imperio, Cuadernos del Instituto Browniano. Buenos Aires, 1981
- Rato de Sambuccetti, Susana, Evolución del gasto público en un período de crisis (1889-1895), Temas de Historia Argentina y Americana. Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2002.
- Ratto, Héctor y otros, Sarmiento y la Marina de Guerra, Trabajos y conferencias por: Héctor Ratto, José Craviotto y Humberto Burzio, Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1963.

- Repetto, Esteban, Contribución al estudio de la Defensa Naval. [Buenos Aires: Ministerio de Marina], 1916.
- Ruiz Moreno, Isidoro (dir.), La Política Exterior de la República Argentina. Buenos Aires: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1931..
- Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas (1810-1955). Buenos Aires: Perrot, 1961.
- La marina revolucionaria (1874-1973), Editorial Planeta, Buenos Aires 1998.
- Rodríguez, Bernardo, El factor naval en la revolución de 1874, 3er. Congreso de Historia Argentina y Regional, Academia Nacional de la Historia Buenos Aires, 1977.
- Rodríguez, Horacio, 1895-1898: Período de renacimiento del poder naval, I Congreso Nacional de Historia Militar, Instituto de Historia Militar Argentino, Buenos Aires, 20, 21 y 22 de noviembre de 1996.
- Sabsay, Fernando L. y Etchepareborda, Roberto, El Estado liberal democrático. Buenos Aires: Eudeba, 1987.
- Yrigoyen - Alvear - Yrigoyen. Buenos Aires: Ciudad Argentina, 1998. (2a. edición de la obra anterior de los mismos autores).
- Sanz, Luis Santiago, La historia diplomática desde la Presidencia de Mitre de 1862 hasta 1930. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1964.
- El Poder Naval y la Junta de Notables de 1906. Capítulo de Zeballos. El Tratado de 1881. Guerra del Pacífico. Un discurso académico y seis estudios de historia diplomática. Buenos Aires: Pleamar 1985.
- Scheina, Robert L. Latin America: A Naval History 1810-1987. Annapolis: Naval Institute Press, 1987.
- Senesi, Francisco A. Hipólito, Yrigoyen y los armamentos navales de 1926. Buenos Aires, 1947.
- Silva, Hernán Asdrúbal y Güenaga de Silva, Rosario. La Conferencia de Santiago y los poderes nacionales en el Cono Sur de América. Investigaciones y Ensayos 16 (Enero - Junio de 1974). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, págs. 407-439.
- Solveira, Beatriz, La Argentina y la Quinta Conferencia Panamericana. Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1993.
- Storni, Segundo R., Intereses Argentinos en el Mar. 2ª edición. Buenos Aires: Platt, 1952.
- Serres Güiraldes, Alfredo, La paz armada. Historia de los conflictos con Chile, en: Geopolítica, Instituto de Estudios Geopolíticos, n° 11-12, Buenos Aires, septiembre-diciembre de 1977.
- Tanzi, Héctor José, Compendio de Historia Marítima Argentina, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1994.
- La Armada Argentina de 1876 a 1890 y aspectos navales de la presidencia de Roca, Historia Marítima Argentina, tomo VIII, Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1990.
- La adquisición de los cruceros acorazados y el poder naval argentino, II Congreso Nacional de Historia Militar, Instituto de Historia Militar Argentino, Buenos Aires, 27, 28, 29 de octubre de 1999.
- Tjarks, Germán, El consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata. Instituto de Investigaciones Históricas Ravignani. Buenos Aires, 1966.
- Triado, Enrique Juan, Historia de la Base Naval Puerto Belgrano Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1991.
- Tromben Corbalán, Carlos y Jarpa Gerhard, Sergio. La Escuadra Nacional. 175 años. Valparaíso: Sipimex, 1995.
- Uthrowick, Peter, The Burning of Monterey: the 1818 attack on California by the privateer Bouchard, Cyril Books. California, 2001.
- Villegas Basavilbaso, Benjamín, La adquisición de armamentos navales en Chile durante la guerra del Brasil. Buenos Aires, 1927.
- Winkler Bealer, Lewis, Relatos Hawaianos sobre los corsarios La Argentina y Santa Rosa de Chacabuco. Boletín del Centro Naval, tomo LVI, N° 524. Buenos Aires, 1937.
- Zar, Marcos A., Aviación Naval. Buenos Aires: Ferrari, 1927.
- La Marina y la Aviación Integral. Buenos Aires: [.....], 1936.
- Zeballos, Estanislao, Los armamentos navales del Brasil. Boletín del Centro Naval 253 (Diciembre de 1904): págs.581-590.
- Diplomacia Desarmada. Buenos Aires: Eudeba, 1974.